



MAGIC DYNASTY



@viajesmagic

Campaña promocional GRAN SORTEO

Vigencia:

- INICIO DE LA CAMPAÑA: 01 de abril del 2023
- FIN DE LA CAMPAÑA: 31 marzo 2024

Términos y condiciones de la promoción:

La promoción se denomina “Gran Sorteo” y es una promoción aplicable del 01 de abril 2023 hasta 31 marzo del 2024. Participan en los sorteos todas las personas naturales, residentes en el Perú, mayores de 18 años de edad.

Para poder participar el usuario deberá registrarse en nuestras oficinas ingresando sus datos: nombre, apellidos, tipo y número de documento de identidad (DNI/Carnet de extranjería), número de celular, correo electrónico, fecha de nacimiento, departamento, provincia y distrito de domicilio. Previamente a dicho registro el participante deberá leer y brindar su libre consentimiento a la Política de Privacidad y uso de datos personales de MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES, así como leer y aceptar los Términos y Condiciones de esta promoción, , con lo cual otorga su consentimiento expreso, libre, indubitable, el cual permite al cliente acceder a esta promoción.

Foto referenciales:

CARRO HYUNDAI ACCENT 0 KM modelo año 2023 (año de fabricación 2022)



Foto referenciales:

MOTO YAMAHA YBR Z O KM. modelo año 2023 (año de fabricación 2022)



El vehículo sorteado será entregado físicamente una vez formalizada la inscripción registral a nombre de cada ganador.

MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES no es responsable por las demoras que se produzcan en los procedimientos de inscripción vehicular y emisión de placas y tarjeta de propiedad a favor del ganador de cada premio.

MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES no se responsabiliza por problemas técnicos o de señal de internet o de servicio eléctrico o funcionamiento de los sistemas o de cualquier falla que imposibilite ingresar los cupones dentro del plazo y horas establecidas.

Los sorteos de esta promoción se realizarán en las dos fechas indicadas, 31 octubre 2023 y 05 de Abril 2024 a hora estimada 09:00 am, pudiendo esta hora y fecha ser variada a sola decisión de MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES. Los sorteos se realizarán de manera pública virtual con intervención de Notario de Lima , quien dará fe del acto presencialmente en las oficinas de MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES.

Los sorteos utilizarán el sistema de selección aleatoria de acuerdo a la mecánica indicada y se ejecutarán en presencia del Notario de Lima, quien dará fe del acto.

Al momento de la realización de los sorteos, el Notario de Lima, verificará la identidad del que resulte ganador, pudiendo utilizar la web de RENIEC y cualquier otro mecanismo legal que considere. Asimismo, para la suscripción por los ganadores de los documentos correspondientes a la transferencia del premio, éstos deberán presentar su DNI y demás documentos que se les requiera y el Notario Público podrá utilizar el dispositivo biométrico para validar su identidad. De haber cualquier discrepancia en los nombres y/o apellidos y/o documento de identidad ingresados al registrar el cupón y los datos del documento de identidad exhibida, se procederá a invalidar el respectivo sorteo, procediéndose a realizar un nuevo sorteo para adjudicar ese premio. El nuevo ganador pasará por las mismas verificaciones; y de repetirse lo anterior, volverá a sortearse otra vez hasta verificar la coincidencia. El ganador(a) tendrá 30 días calendario para comunicarse y reclamar dicho premio.

En ese sentido, de resultar favorecidos con premios correspondientes a esta promoción, los ganadores se comprometen a cumplir estrictamente las políticas y condiciones. El incumplimiento de lo antes mencionado por parte de alguno de los ganadores podrá generar la automática suspensión de la actividad y/o respecto de quien incumpla, sin responsabilidad para MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES.

La publicación de los ganadores de los Sorteos se realizará dentro de las 48 horas del día siguiente de cada sorteo realizado, en el Instagram de “@viajesmagic” y la página web de MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES www.magicdynastyclub.com, además de las publicaciones que MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES a sola discreción considere efectuar en cualquier otro medio de comunicación (escrita, TV, virtual, radio y cualquier otro medio) para lo cual los que resulten ganadores, al aceptar estos términos y condiciones brindan su consentimiento expreso e irrevocable para que MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES pueda divulgar y publicitar según lo señalado, sus nombres, documentos de identidad y/o su imagen (fotografía o video) en su condición de ganadores de alguno de los sorteos objeto de esta promoción. - Asimismo, los ganadores de los Premios, autorizan a MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES a publicar sus comentarios y respuestas brindadas, nombres, datos y/o fotografías (si la empresa lo estima conveniente) en cualquiera de sus plataformas digitales (Instagram) de manera total y/o parcial, así como cualquier otro medio de comunicación escrita, sin necesidad de citar autoría de las frases ni estando obligada a publicarlas todas.

Para acceder al sorteo de los premios, el cliente deberá haber visitado nuestras oficinas, así como brindar sus datos completos y reales al momento de registrarse, y por último deberá dedicar 45 minutos o más de su tiempo para conocer nuestro portafolio servicios, previa cita y confirmación.

Sólo es válido para personas naturales mayores de 18 años de edad y residentes en el Perú, identificados con DNI o con carnet de extranjería.

Esta promoción no aplica para clientes Corporativos. El premio sólo podrá ser entregado al ganador del sorteo debidamente identificado con su documento de identidad en físico.

La imagen y color del vehículo que aparecen en la publicidad son referenciales.

Los vehículos que constituyen Premios de esta promoción están compuestos por una moto marca Yamaha modelo YBR (año de fabricación 2022) y un auto marca HYUNDAI modelo Accent (año de modelo 2022) Los colores y modelo que aparece en las publicidad son meramente referenciales.

MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES realizará el sorteo en el orden que así lo considere, sin lugar a reclamo ni a cambio de color ni de modelo. Por temas de disponibilidad de stock u otros.

MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES podrá cambiar los colores de los vehículos sin responsabilidad alguna. No se aceptará ningún reclamo al respecto.

En ningún caso se podrá canjear los premios por dinero en efectivo u otro bien.

La entrega física de los Premios se realizará en la fecha y lugar a ser comunicado a todos los ganadores. Las actas de entrega y sorteo para efectos de formalizar la inscripción en el Registro Vehicular de los Premios a nombre de los ganadores deberán ser suscritas en forma previa a la entrega física de los vehículos, mediante acta en presencia de un Notario Público. Para esto, el ganador deberá realizar la firma de acta de sorteo y entrega en la notaría de la ciudad de Lima.

MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES podrá efectuar la entrega física de los vehículos, así como la suscripción de las Actas de Entrega en la ciudad de Lima.

MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES no asumirá ningún gasto de traslado y/o viáticos de la persona ganadora, quien deberá concurrir personalmente a la firma de acta en notaría y entrega de premio por sus propios medios, portando su documento de identidad en original. No se aceptará la entrega a terceras personas. - Los Vehículos serán entregados con las respectivas placas de rodaje y tarjeta de propiedad emitidos por la oficina registral de Lima (Registro Vehicular).

La tarjeta de propiedad debe salir a nombre del ganador.

Es responsabilidad del ganador el retiro y traslado del vehículo hasta su domicilio o donde lo requiera, lo que correrá por cuenta del ganador. También será de su responsabilidad exclusiva todo lo que haga con el vehículo en forma posterior a realizada dicha entrega formal, contra lo cual el ganador deberá previamente suscribir el Acta de Entrega física correspondiente. No incluye ni se gestiona licencia de conducir ni SOAT, los cuales son necesarios para poder retirar el vehículo. El ganador deberá adquirir su SOAT antes de retirar el vehículo. El riesgo físico del vehículo se traslada con la entrega física del mismo. No obstante, ello, desde el momento de la

inscripción en SUNARP, el ganador deviene jurídicamente en propietario, pudiendo sufrir cualquier afectación carga o gravamen del bien lo que no será de responsabilidad de MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES.

Cuando resulte ganador una persona casada, el vehículo deberá ser inscrito en el Registro Vehicular a nombre de la sociedad conyugal que conforme con su cónyuge, salvo que acredite tener régimen de separación de patrimonios inscrito en el Registro Personal (SUNARP).

MAGIC DYNASTY MAYORISTA DE VIAJES. no se responsabiliza de daños generados en el uso y conducción del vehículo, una vez entregado al ganador. - Queda absolutamente prohibido cambiar o intentar cambiar el procedimiento del sorteo, con el fin de modificar o influenciar en el resultado del mismo. - Los participantes aceptarán haber leído los términos y condiciones del sorteo, estando de acuerdo con todos ellos. - Mientras se mantenga la Emergencia Sanitaria en el país, cualquier actividad o gestión que deba efectuarse dentro del cumplimiento de esta promoción, serán de aplicación los protocolos de control y prevención del COVID 19 autorizados por MINSA.